REPÚBLICA DE CHILE GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ CONSEJO REGIONAL SECRETARIA DE CONSEJO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la segunda parte --a modo de continuación-- de la XVI. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 25 de Agosto de 2017, se respaldó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, la conformación de una mesa regional de trabajo orientada a la búsqueda de soluciones sociales y asistenciales de viviendas a pobladores y sus familias en general en la región de Tarapacá, y especialmente en la comuna de Alto Hospicio, por la alta incidencia de la situación carencial, la que integrarse con todas las autoridades regionales sectoriales, provinciales y de la administración local, junto a representantes y personeros de agrupaciones de pobladores y con las demás autoridades que tengan competencia en el área.

Se tiene presente que la autoridad ejecutiva regional asumirá las gestiones y esfuerzos persistentes de coordinación necesarias en vista del objetivo que se persigue, considerando la instalación y programación, según compromisos de agenda, desde el 4 de Septiembre de 2017 .

Se deja constancia que estaban presentes 13 consejeros con cargo al FNDR de 2017regionales: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Véliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Rubén Berríos Camilo; Haroldo Quinteros Bugueño; Lautaro Lobos Lara; Isidoro Saavedra Contreras; Iván Pérez Valencia; Jorge Zavala Valenzuela; Felipe Rojas Andrade; Espártago Ferrari Pavez; y José Lagos Cosgrove

Conforme.- Iquique, 28 de Agosto de 2017.-

JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE ABOGADO

MINISTRO DE FE SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL TARAPACA